

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 43

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Sábado 15 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmenita.

DESDE

el domingo, 9, han quedado instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga. Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO

RESTAURANT

Desde el día 13 ha quedado abierto el magnífico restaurant.

Grandes reformas.—Servicios esmerados

LAS ELECCIONES EN PIELAGOS

El milagro del pan y los peces

Ya teníamos olvidadas las cuestiones electorales y suponíamos terminados todos los conflictos a que se prestaba el establecimiento de secciones pocos días antes del fijado para la elección en el Ayuntamiento de Pielagos, gracias a las órdenes terminantes de las autoridades superiores, cuando hete aquí que se revuelve un berengenal mayúsculo, cuya solución se presta a sabrosos comentarios, según podrán observar los lectores, si no son equivocadas nuestras referencias.

La Junta municipal del Censo, con aprobación de la provincial, recaída en 3 de junio de 1894, agregó al distrito de Renedo los pueblos de Barcenilla y Rumoroso, creando un estado de cosas que pasó sin protesta, votando los vecinos de esos pueblos en aquel distrito, también sin reparo de nadie.

Después de las elecciones verificadas en 12 de mayo último, se conceptúa ilegal aquel acuerdo y en igual forma, ó sea por otro de la Junta municipal del Censo, cuya resolución se adoptó por el voto de su presidente, se declara esa ilegalidad y se segrega de Renedo á Barcenilla y Rumoroso, para incorporarlas á Puente Arce.

Se realizó el escrutinio general y proclamación de concejales sin protesta alguna, y posteriormente se presenta por un vecino la petición de nulidad de las elecciones de Arce, bajo el fundamento de que los vecinos electores de Rumoroso y Barcenilla no han sido comprendidos para votar.

La Comisión provincial anula las elecciones de ese distrito de Puente Arce, quedando subsistentes las de Renedo, y aquí el conflicto.

Ningún ciudadano puede votar en más sección que la que le corresponde según el censo, y tampoco pueden emitir su sufragio á favor de más candidatos que uno, si han de ser dos los elegidos, dos si son tres, etc., y por último, la cualidad de electores sólo se acredita por la inscripción de las listas correspondientes, que no pueden hacerse nunca con menos anticipación á unas elecciones ordinarias que tres meses.

Por virtud de la nulidad de la elección de Puente-Arce se procede á otra nueva y, una de dos, ó votan ó no votan en ese distrito los electores de Rumoroso y Barcenilla. No pueden votar porque no están en las listas del censo correspondiente á Arce, que no tiene tiempo de ser reformado, y se celebrará la nueva elección sin su concurso, ó sea con el mismo vicio de que ha adolecido la primera; y si votan, los vecinos de esos pueblos deben pagar más contribución porque tienen más derechos que el resto de los españoles, pues eligieron concejales por el distrito de Renedo en la elección que no se anula y volverán á elegir por Puente-Arce, lo que es absurdo según la ley.

En Arce, por no votar electores que pertenecen á su distrito, la elección es nula, y en Renedo, que votan electores que corresponden á Arce, es válida: no obstante la igualdad de causa, los efectos son desiguales, resultando de nuevo el milagro del pan y los peces.

Si Pielagos tiene, por ejemplo, mil electores, como votaron en Renedo los que debían y los que no debían votar, y votarán en Arce todos los que deben hacerlo, más los que votaron en Renedo, resultan multiplicados los electores, y sin tener Pielagos más que, según el ejemplo,

mil, resultan entre los dos distritos mil quinientos, haciendo patente que en materia de elecciones se deben esperar hasta milagros sorprendentes como el que resulta de aumentar de golpe y porrazo el vecindario del Ayuntamiento.

Parece ser que se ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial, y en su día veremos si resultan nuevas sorpresas, que comprueben que al tratarse de votos, las cosas resultan al revés de lo que parece natural en cualquier otra clase de asuntos ó negocios de la vida.

PINCELADAS POLÍTICAS

Sigue aún discutiéndose en el Congreso la cuestión del fusilamiento del capitán Clavijo.

La doctrina sentada por el señor Sol y Ortega está en pie todavía.

Han pretendido refutarla varios oradores monárquicos, pero se estrellan sus sofismas contra la solidez de los argumentos aducidos por aquél con asentimiento de todo el país.

Parecen músicos que tocan un aire español....

Ellos llegarán al re,

pero no llegan al Sol!

Dice *El Movimiento Católico*:

«Es un fenómeno singular de repercusión. Disparan los mambises en Cuba contra nuestros batallones, y suenan los tiros en la Bolsa de Madrid, y huye el papel del Estado de manos de los tenedores.»

De las manos, no; de las pias.

Los tenedores no tienen manos.

Y las cucharas tampoco.

Aquí lo que hay es mucho patriotismo, eso sí; pero....

Sin saber cómo ni en dónde,

que es lo más particular,

todo el dinero se esconde

en cuanto oye estornudar!

Dos ministros perfectamente desacordes: *El de Marina*:—En Cuba no hacen falta barcos; basta y sobra con el *Yáñez Pinzón*.

El de Ultramar:—No es extraño que se anuncie desembarcos. No hay en Cuba cruceros para impedirlos.

¿Cuál de los dos desafina?

¿A quién se debe silbar?

¿Al de Ultramar ó al de Marina;

al de Marina ó al de Ultramar?

Para no equivocarse, á los dos.

En opinión de *Diario Español*, el Gobierno está á la altura de las circunstancias.

¿Pues vaya un favor que hace al Gobierno el colega ministerialísimo!

¿Cuando está sobre el tapete la cuestión vinícola!

De modo que por eso

no hay quien no sepa

que están las circunstancias

en las bodegas.

Conque no hay duda

que se luce el Gobierno

si está á esa altura!

CUBA BLOQUEADA

De fuera nos viene un buen consejo, sobre el cual llama la atención del Gobierno en un periódico madrileño un distinguido escritor, muy versado en asuntos militares.

Nos dice un periódico francés—y es de sentir que los periodistas de la vecina república tengan que suplir las deficiencias de la previsión de nuestros gobernantes,—que para contrarrestar la protección que en los Estados Unidos se dispensa á los insurrectos, se debe establecer un bloqueo marítimo, que impida el envío á la isla de hombres, armas y municiones.

Mientras haya esa protección, mientras exista la menor correspondencia entre los insurrectos cubanos y los estados norteamericanos de la parte Sur, á los filibusteros no les faltarán armas ni municiones, porque los fabricantes se las facilitan con ventajas, según se dice en los periódicos.

Desprovistos los insurrectos de tales indispensables elementos, les sería difícil sostener la guerra, y tendrían que desistir de muchos encuentros, hasta que se viesen en la necesidad de retirarse de los campos cubanos.

El bloqueo, para el cual no faltarían buques, pues en caso de necesidad podría el Gobierno apoderarse de barcos mercantes, tendría por principal y casi único objeto, impedir la entrada en Cuba de auxilios para los insurrectos. El contrabando se hace ahora sin grandes dificultades ni peligros, según parece; pero bien establecido el bloqueo, habría que burlar una vigilancia rigurosa, y se perderían con frecuencia los materiales de guerra, que caerían en poder de los españoles.

Repetidas estas pérdidas del material, habiendo la probabilidad de no poder introducirlo en Cuba, los fabricantes norteamericanos se retraerían de enviárselo á los insurrectos, ó elevarían el

precio del producto de sus fábricas, por temor á perderlo al hacer el transporte.

La medida que aconseja el periódico francés, es acertada; y ya se debiera haber adoptado tiempo hace, á poco de comenzar la guerra de Cuba; porque, cuando menos, se hubiera evitado con ella el desembarco en la isla de los cabecillas filibusteros que han avivado con su presencia en la gran Antilla las pasiones, el rencor de los separatistas.

Si el bloqueo cuesta mucho, más ha de costar la guerra, como ahora se viene haciendo, si no se sofoca pronto, si se prolonga por contar los insurrectos con auxilios que les llegan del exterior, para darles fuerza y ánimos.

RÁSGOS LITERARIOS

AMOR SIN CELOS

(SONETO)

Tengo aprensiones yo como cualquiera,
y tocante á caprichos ¡no se diga!
el campo siempre verde, me fatiga;
el cielo siempre azul, me desespera.
Triste la luz del sol me pareciera
sin esa noche del dolor amiga,
y sin la pena que el dolor mitiga,
hasta la vida misma aborreciera.
Pues esos ojos tuyos, dueño mío,
que pueden afrentar á uno y mil cielos,
causaron mi amoroso desvarío.
No hallé sombra en su luz, no hallé desvelos,
y mi ardiente pasión murió de frío;
que así muere el amor cuando no hay celos.

ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ.

POLÍTICA DE HORMIGUERO

Pinta la actual situación política Tesifonte Gallego en un bien escrito artículo del *Heraldo*, y dice que la política ofrece en estos días un fenómeno curioso, añadiendo que toda la intriga está en los cuchicheos de los pasillos y en las conferencias que se celebran en las secciones y despachos, donde cada cual echa el resto por sacar el mejor partido de las precipitaciones y hasta inconsciencias de última hora.

A merienda de negros se parece la situación, si únicamente á sacar la mejor tajada para sus distritos respectivos ó para sus fines particulares, atienden los representantes del país. No saldrán de tales cuchicheos y conferencias las soluciones suspiradas, sino que en la disputa de los jirones, más pedazos se harán los intereses del país, de los cuales bien poco caso hacemos todos los españoles, atento cada cual, como en el Congreso lo está cada diputado, á no salir poco favorecido del reparto.

El alto interés de la patria, la felicidad del país, el bien de la nación, frases eran sonoras y de efecto cuando se engarzaban con oportunidad en el oro falso de las promesas. Pero las corrientes del positivismo, ya avenidas caudalosas—que por sus efectos inmediatos confundense con otra clase de movimiento de carácter social y político, como el movimiento de reacción;— la influencia fatal del egoísmo, ha impuesto una inteligencia inesperada de aquellas frases hechas, y no es de extrañar, por esto, que entienda cualquier digno diputado, que es más beneficiosa al país una solución, cuanto mayores conveniencias ofrece á su distrito.

Entendidas así las cosas, ¿qué han de hacer los diputados sino procurar cada cual *pro domo sua*? Ya no se trata de sostener y afirmar el gran edificio de la nación; procura cada cual llevarse el mayor número de ladrillos posible. Aquí los más penetrantes y claros talentos políticos se extravían: el interés general se divide en pequeños intereses particulares: las fuerzas se dividen, los elementos se disgregan; los cuerpos, en suma, se descomponen, y cuando hay graves cuestiones que perturban la vida del país, más que á ellas se atiende en los lugares donde las leyes se discuten y se hacen á la particular conveniencia, y los diputados, no vacilando en sacrificar el interés de todos á los intereses de algunos, cuchichean y confieren en los pasillos del Congreso, «echando cada cual el resto por sacar el mejor partido posible de las precipitaciones y de las inconsciencias de última hora».

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

15 de junio de 1515

Incorporación del reino de Navarra á la corona de Castilla

Una de las principales causas que movieron á Fernando el Católico á declarar la guerra al reino de Navarra fue el tratado de paz, amistad y liga perpetua, llevado á efecto entre don Juan de Albrít y doña Catalina con el rey de Francia, Luis XII; este tratado, que se había celebrado en secreto, lo supo en seguida el rey Católico, y al instante ordenó á don Fadrique de Toledo, duque de Alba, que avanzara sobre Pamplona; pero todavía antes suplicó á los reyes, sus sobrinos, que le per-

mitieran el paso para Francia con objeto de destruir á los cismáticos enemigos de la Iglesia, C. A. R.; pero no teniendo contestación á su deseo, el duque de Alba penetró en territorio navarro. El rey, así que tuvo noticia de la invasión de las armas castellanas, huyó á la villa de Lumbier, y como doña Catalina ya se había retirado con anterioridad al Bearne, los pamploneses se encontraron desamparados y ofrecieron la ciudad á don Fernando, bajo la condición de respetar sus fueros, privilegios y libertades, á lo cual accedió el duque de Alba, que hizo su entrada en Pamplona el 24 de julio de 1512 y firmó el mismo día los privilegios navarros.

Una vez dueños los castellanos de la plaza de Pamplona, les fue sumamente fácil apoderarse de todas las demás del reino contra los deseos de Luis XII, que envió en socorro de Juan de Albrít varios ejércitos; y una vez terminada la guerra Fernando pasó á Pamplona, en donde después de reparar las fortificaciones empezó con su acostumbrada política de benignidad, dando fueros más extensos á algunas municipalidades, hasta que por fin se granjeó los ánimos de todos los valientes navarros, aun de aquellos que más partido habían tomado en favor de la Francia.

El deseo de Fernando era unir el reino de Navarra al de Aragón, pero viendo que era imposible, por no tener hijos de doña Germuana de Fox, y comprendiendo que los navarros se sentirían menos humillados uniéndose á Castilla que á Aragón determinó hacer esto, para lo que reunió las Cortes de Burgos, y en ellas el viernes 15 de junio de 1515 anexionó á Castilla el reino de Navarra, con lo que se unieron las tres coronas que casi se puede decir no se volvieron á separar.

ELOY E. OYARBIDE.

JUNTA DE DEFENSA

Aunque ayer no se facilitó á la prensa ninguna nota de la Junta, sabemos que ésta se reunió y que en ella se leyó un telegrama que, según nos han dicho, es muy importante y produjo grata impresión.

Por mucho que hicimos para averiguar el estado de las gestiones de la Junta, nada pudimos saber, sin duda porque el buen éxito de dichas gestiones depende hoy de la reserva absoluta en que algunos señores de aquélla creen conveniente encerrarse respecto á lo que en la sesión de ayer se trató.

—Tengan ustedes paciencia por veinticuatro horas—nos decía ayer uno de la Junta—que el asunto va muy bien.

Esperamos, pues, veinticuatro horas para saber el misterio que esconde esa reserva; pero desconformes de que, aclarado, resulte algo positivamente bueno para Santander.

LA INSURRECCION EN CUBA

Noticia grave

Leemos en *El País*:

«Anoche ha recibido el Gobierno un telegrama del general Martínez Campos, que ha hecho cundir la alarma por todas partes, á pesar de las negativas de los ministros.

Se sabe que hace cinco ó seis días la columna del coronel Sandoval tuvo un encuentro con partidas insurrectas, y no se conoce el resultado.

Es decir, el resultado es algo que se sabe, pero que no se puede decir.

Martínez Campos en sus telegramas afirma que no ha vuelto á su cuartel la fuerza perteneciente á la columna Sandoval, y que éste mismo es probable esté prisionero de los filibusteros.

Martínez Campos pide buques, cuya adquisición quedará acordada próximamente, y hombres y dinero, y, sobre todo, libertad para hacer cuanto quiera.»

A esa noticia, alarmante como pocas, opone la siguiente *El Correo*:

«En los centros oficiales se desmiente de un modo resuelto la noticia que hoy publica *El País*, sobre una desgracia grande ocurrida á la columna Sandoval.»

¡Quiera Dios que esta vez los centros oficiales estén en lo cierto!

HECHO SALVAJE

Dicen de Madrid:

«En una de las casetas establecidas en el lugar de la verbena de San Antonio, vimos anoche un suceso que por lo repugnante debieran las autoridades prohibir y castigar.

Trátase de un pobre muchacho, de un desgraciado, á quien vestido de salvaje, con arcos de acero en las narices y orejas, se le exhibe dentro de una jaula.

Su «domador», así se titula el que le enseña, sale con una espada en la mano y con ella rasguea en los hierros de la jaula, para indicar lo que su «antropófago» (así le donomina) debe hacer.

Se le da á comer carne cruda y hacen pasar

por sus manos y pies barras de hierro al rojo.
No hay más que referir el hecho para esperar que en el acto sea reprimido.
Lo maravilloso es, cómo lo han consentido un sólo momento las autoridades.»

NOTICIAS

Ayer fue detenido por el inspector de vigilancia don Norciso Tomás y el agente don Silverio López un individuo que está reclamado por el Gobernador de Guipuzcoa, como autor de robo de varias prendas.

En el tren correo de ayer llegaron más de 300 soldados, que fueron alojados en las casas de Calzadas Altas.

Ayer quedarían alojados en el cuartel 260 soldados de los que han de formar el batallón del regimiento de Andalucía que queda de guarnición aquí.

Hoy llegará el batallón del regimiento de América, que embarcará para Cuba con el regimiento de Andalucía.

Se ha remitido a informe de la Audiencia de esta provincia una exposición, pidiendo el indulto de don Angel de los Ríos, redactada por el eximio escritor don José María Pereda y cubierta por firmas de respetables personas, la cual exposición fue presentada a la Reina por el ilustre Menéndez Pelayo.

La falta de espacio nos impide publicar este notable documento, que se nos entregó a las dos de la madrugada, después de haber entrado en máquina la primera y cuarta plana y estar ya muy adelantada la composición de las otras dos de nuestro número.

Si la persona que se ha encargado de facilitar a la prensa esa exposición, hubiera hecho sacar una copia para cada periódico, como para proceder equitativamente debiera haber hecho, no nos veríamos obligados a aplazar la publicación de tan notable escrito.

Mareas

Pleamares: 9^h mañana y 9^h30 noche.
Bajamares: 3 mañana y 3^h28 tarde.

Por la guardia civil del Astillero ha sido detenida en aquella villa una mujer de quien se sospecha sea autora de hurto de cien pesetas a su vecino D. Eliseo Azcárate.

El ministerio de la Guerra ha dictado las siguientes reales órdenes.

Artículo 1.º El día 5 del próximo mes de julio se concentrarán en las zonas de reclutamiento los 8.000 reclutas del llamamiento extraordinario a que se refiere el artículo 3.º de la real orden de 23 de abril último.

Art. 2.º Los reclutas excedentes de cupo, no ingresados en filas que se hallen en sus casas con licencia ilimitada de los 12.000 a que se refiere el artículo 2.º de dicha disposición, se concentrarán así mismo en las zonas respectivas, el día designado en el artículo anterior.

Art. 3.º La distribución de dichos reclutas se verificará con sujeción a las órdenes que, oportunamente, se dictarán por este ministerio.

Artículo primero. Los reclutas excedentes de cupo a que se refiere el artículo 1.º de la real orden circular de esta fecha (la anterior), podrán redimirse a metálico hasta el día 30 del mes actual.

Artículo 2.º Los comandantes en jefe dispondrán se dé la mayor publicidad a la presente disposición, dejando sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplíe dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden sus peticiones.

Matadero

Romaneó del día 13:
23 reses mayores y 10 menores, con 4.131 kilos;
9 cerdos, con 717 kilos, y 29 corderos.

Romaneó de ayer:
19 reses mayores y 16 menores, con 3.793 kilos;
5 cerdos, con 411 kilos y 12 corderos.

Ayer fue denunciado un hombre que entró en un establecimiento de bebidas del Río de la Pila, e insultó y dio de bofetadas a la mujer que estaba despachando.

En la calle de San Pedro promovieron un escándalo dos mujeres, porque otra que tiene puesto de pan en la Cuesta del Hospital las reclamaba una cantidad que le adeudan aquéllas.

Teatro

Función para hoy sábado:
La graciosísima comedia (segunda parte de *Militares y Paisanos*) del popular escritor don Vital Aza, *Villa Tula*.
Mañana domingo despedida de la Compañía con una escogida función.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO
DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

REVISTA COMERCIAL

COTIZACIÓN DE MERCANCIAS

Aceite de oliva.—A 43 ½ reales arroba sin casco.
Ahucias.—De Herrera, a 25 reales arroba; idem gallegas, a 17 id. id.

Aguardientes.—Caña legítima 20^o, a 50 pesos fuertes pipa de 29 cántaras, con casco; rom Matanzas 28^o, a 74 id. id. las 27 id. id.; rom Santiago de Cuba 28^o, a 66 id. id. las 27 id. id.; alcohol de vino 40^o, a 74 pesetas hectolitro; ginebra legítima, marca «La Campana», caj s de 15 litros, a 136 reales; idem de 9 litros, a 108 id.; marca «Llave», de Amberes, garrafrones de 16 litros, 106 reales; id. de 8 litros, a 72 id.

Azúcar.—Cuadrado Barcelona, de 50 a 56 reales arroba; id. Málaga, a 49 id.; pilón Barcelona, a 48 id.; granulado Barcelona, a 46 id.; blanco terrón, de 42 a 48; blanquilla Manila (D. R. P.), a 41 idem idem; doradas claras, de 34 a 35; centrifugas buenas, de 33 a 34; mascabado clase 1.ª, a 35 id.; idem 2.ª, a 34.

Arroz.—Valencia cilindrado, a 23 ½ reales arroba; id. dos pasadas, a 21 ½ id. id.; id. tres pasadas, a 22 ½; extranjero, de 16 ½ a 18.

Bacalao.—Escocia, a 210 reales; Noruega primera, a 170 id.; 2.ª, a 164 id.; 3.ª, a 158 id.; Ling, a 210 idem.

Cueros.—De Buenos Aires, a 6 ½ reales kilo; de Méjico, de campo, a 5 ½ idem idem.

Café.—Moka, a 40 pesos fuertes quintal; caracolillo, a 35 idem idem; Hacienda escogido, a 32 ½ idem idem; pueblo corriente, a 30 idem idem.

Cacao.—Puerto Cabello, 66 pesos de 15 reales las 107 libras; guirías, 46 a 47 idem idem; carúpanos, 42 a 44 idem idem; guayaquil superior, 35 a 36 idem idem; guayaquil corriente, 34 id. idem; cubano, 31 idem idem.

Garbanzos.—De Castilla, de 26 a 48 reales arroba; mexicanos, de 19 a 44 idem idem.

Habas.—Mazaganas, a 70 reales saco de 80 kilos.
Harinas.—Cilindros, a 15 reales arroba; piedra, 1.ª, a 14 ½ idem idem; piedra, 2.ª, a 14 idem idem; piedra, 3.ª, a 12 ½ idem idem; piedra, tercerilla, a 10 idem idem; harinilla, a 9 idem idem; salvado, a 7 idem idem.

Jabón.—Glicerina blanco Haro, a 27 reales arroba; amarillo de «La Rosario», a 24 id. idem; idem de San Sebastián y Bilbao, a 24 ½ idem idem; pinta azul, 1.ª, a 24 ½ idem idem; 2.ª, a 23 idem idem.

Petróleo.—Caja de 36 litros, sin derechos, a 22 pesetas.

Quesos.—De bola, marca «La Vaca», a 15 reales uno.

Tasaño.—Los 50 kilos, a 44 pesetas.

Vinos.—Rioja, a 32 reales cántara, con derechos; clarete, a 32 idem idem idem; Valdepeñas, a 34 idem idem idem.

Sidra.—De Asturias, a 80 pesetas pipa de 450 litros.

RESTAURANT Y PASTELERIA DE SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.
—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

En Madrid *Lagartijo* asistió a la corrida benéfica del martes que estaba concurrendo

Al entrar en el palco, que le costó el dinero, aplaudió todo el público al eximio ex-torero.

Y durante la fiesta en varias ocasiones, recibió conmovido inmensas ovaciones.

Era el público mismo que por poco le agrieta la tarde en que el Califa se cortó la coleta.

Si no toma aquel día la calle de Coello, le arrastra el populacho con una soga al cuello.

Ahora le vitoréan y le hechan muchos oles. ¡Estos tiras y aflojas tienen muchos bemoles!

Después le han obsequiado también con un banquete asistiendo personas de las de alto copete.

Y han rendido homenaje con culto verdadero nuestros hombres ilustres a Rafael Primero.

Con brindis elocuentes levantando las cañas, han cantado sus glorias y sus grandes hazafías.

Pero orador ninguno llegar pudo al nivel del grande, del inmenso, del sin par Rafael.

Dijo así, levantándose,

con la gracia de Dios:
—«Por la salud de ustés y doy gracias a todos!»

Tan hermoso discurso al apurar la copa, difundido el Telégrafo habrá por toda Europa.

Y de fijo le envían con frases inspiradas, sus felicitaciones las testas coronadas.

Viva el arte taurino gloriosísimo, eterno... Las Ciencias y las Letras que se vayan al cuerno!

Leo:

«Trabajando ayer a las ocho de la tarde, próximamente, el jornalero Manuel Leita de 43 años domiciliado en esta ciudad, en la vía Cornelia, en el vapor *Canadá*...»

¡Cómo! ¡El vapor *Canadá* está ahora en la vía Cornelia, en clase de finca urbana?
¡Pobre vapor! ¡Tan joven y tan desgraciado!

La Epoca, diario serio que no se ríe por nada, habla con cierto misterio de una boda concertada.

El novio es capitalista y ella, mujer ideal por lo guapa y por lo lista, iba al teatro Real.

Aunque sea indiscreción voy el velo a descosir. Juro que los novios son...

un hombre y una mujer. Y puedo dar testimonio de que me importa dos ceros que contraigan matrimonio o que se queden solteros!

¡Vamos, hombre!

No todas han de ser desgracias para este país. Los españoles hemos alcanzado un triunfo en Lisboa, en las carreras de velocipedos.

Al fin, la suerte traidora nos libró de sus efectos por esta vez... ¡Andal! ¡Ahora que nos entren insurrectos!

Un diario canovista ha hecho un descubrimiento importante.

El de que en el siglo XII se construían ya hermosos coros en las iglesias.

Siga, siga revolviendo legajos antiguos. A ver si descubre que es verdad lo que suponen algunos autores de que en el siglo XVIII se conocían ya las chimeneas de campana.

Un sereno en Madrid con desenfreno cogió una borrachera de verdad y se apedreó a sí mismo el gran meleno dejándole *in plus* la autoridad...

Ahora cuando le digan que el veneno perder le hizo la serenidad, dirá que es falsedad; que la perdió al dejar de ser sereno contra su voluntad!

¡Señores, esto es horrible!
¡Es insufrible el dolor!
¡Qué punzadas tan agudas!
¡Escribir así es atroz!
Tengo escalofríos, fiebre...
¡No puedo más, se acabó!

CAFÉ RESTAURANT

OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa juliana, langosta en salsa mayonesa, merluza a la holandesa, idem frita, lubina a la vinagreta, lengua con guisantes, ternera a la fricandó, chuletas de idem a la papillot, vol au ben a la americana, ríñones a la parisien, filetes a la romana, chuletas de cerdo en salsa robot, bistés, filetes a la plancha, entrecot con patatas a la metre de hotel, perdiz a la bordalesa, pollos en fricandó y asados, frituras varias, legumbres, pisto a la manchega, espárragos, perdiz en escabeche, lengua en escarlata, jamon en dulce, emparedados surtidos, helados.

ANUNCIO como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 14 de junio

4% amortizable.	80-40 títulos pequeños.
Interior.	71-00 id. id.
Aguas.	99-50 operación.
Alianzas.	100-00 operación.
Alares.	par operación.
Londres a la vista.	29-50 id.

Ofertas:
Banco Santander 265-00 papel.
Interior, exterior y } Dinero a 30 céntimos sobre cotización para cantidades.
amortizable. }
Aguas. } par.
Banco Hipotecario, cé-
dulas al 4%. 84-50 papel.
Alar. 100-75 papel en cantidad.
Banco España. 390 papel.
Londres 90 d/v 29-50

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La princesa enferma

Madrid 14—10 m.

El parte oficial de la «Gaceta» de hoy dice que la princesa de Asturias tiene desde anteaayer una ligera fiebre, que hizo pensar en la posibilidad de que se declarase el sarampión.

En la madrugada de hoy inició el brote característico del sarampión, extendiéndose con perfecta regularidad.

La fiebre eruptiva sigue su curso franco y exento de toda complicación.

Firma de la Reina.—Sin noticias

Madrid 14—1 t.

La Reina ha promulgado la ley de pignoración de los billetes hipotecarios de Cuba y ha firmado decretos de carreteras de algunas provincias. No se ha recibido noticias de Cuba.

Hechos vandálicos

Madrid 14—2 t.

Confírmase que los insurrectos han incendiado veinte casas en Cuevitas (Santiago de Cuba), macheteando a cinco vecinos, uno de ellos italiano. El cónsul de Francia en la Habana ha reclamado por el asesinato de una francesa.

Coincidencia

Madrid 14—3^h30 t.

Se recuerda la coincidencia de haber fallecido Ruiz Zorrilla el día en que se cumplían veintitrés años del triunfo de los radicales, que llevó al ilustre republicano a la presidencia del Consejo de ministros, siendo objeto de entusiastas manifestaciones al entrar en Madrid de regreso de Tablada.

Manifestaciones de duelo

Madrid 14—4 t.

En Valladolid ha sido muy sentido el fallecimiento de Ruiz Zorrilla. Los casinos progresista y federal pusieron colgaduras negras.

Han marchado a Burgos Artola, el general Zorrilla y muchos correligionarios y amigos de Ruiz Zorrilla, llevando coronas.

En el Senado

Madrid 14—5^h30 t.

Se abrió la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El marqués de Hazas pregunta nuevamente a Bosch el estado de la cuestión de las tarifas del ferrocarril del Norte, que perjudican a varias provincias y especialmente a Santander.

Montejo presenta una exposición de los fabricantes de alcoholes reclamando contra el aumento del impuesto aprobado en el Congreso.

Villasegura denuncia atropellos cometidos en Canarias donde se han hecho levadas llevándose a los hombres, como se hacía en tiempo de Felipe II.

Beranger dice que en todas partes se cumple estrictamente la ley.

El entierro de Ruiz Zorrilla

Madrid 14—6 t.

Ha sido embalsamado el cadáver de Ruiz Zorrilla. El domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro.

Han llegado a Burgos los hermanos de Ruiz Zorrilla, ocurriendo a su llegada escenas conmovedoras.

En el Congreso

Madrid 14—8 n.

Los señores Nieto, Monares y Sagasta (don Bernardo) apoyan proposiciones pidiendo la rebaja de los derechos de consumos de los vinos y la revisión de las cartillas evaluatorias, encargando este servicio a los ingenieros agrónomos.

Los señores Pastor y conde de la Corzana piden las ternas de jueces municipales de Castellón y Segovia.

El señor Muro conferencia con el Presidente del Consejo, y se lee una comunicación anunciando el fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla, diputado electo.

El marqués de la Vega de Armijo propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda.

El conde de Xiqueña dice que, salvando los respetos que se deben al cadáver, conviene que conste que el acto realizado por la Cámara es simplemente lo que se hace con motivo del fallecimiento de cualquier diputado, pues el señor Ruiz Zorrilla representaba la protesta contra las instituciones que nosotros defendemos. (Los conservadores: Muy bien.)

El señor Cánovas: Entiendo que el señor Muro no ha deseado que se asocie el Parlamento al dolor profundísimo que sienten los amigos del señor Ruiz Zorrilla, sino que la Cámara hiciera constar su dolor natural ante la muerte de todo hombre eminente, cualidad que nunca se ha negado ni disputado al señor Ruiz Zorrilla. (Los republicanos: Bien.)

Recuerda que el señor Ruiz Zorrilla presidió la Cámara siendo él diputado, y le elogia por su eficaz cooperación en los trabajos parlamentarios.

El señor Muro agradece al Presidente del Consejo las frases por él pronunciadas en honor de la memoria del señor Ruiz Zorrilla.

Continúa el debate sobre el proceso del capitán Clavijo, haciendo uso de la palabra el señor Silveira, quien recuerda que las leyes de la prudencia prescriben la independencia de los distintos poderes del Estado.

Dice que las sentencias de los tribunales sólo son discutibles cuando hay indicios de que se ha mezclado en ellas el poder ejecutivo.

Protesta de la invasión de unos poderes en las atribuciones de otros, lo cual representa notoria injusticia é inoportunidad, y cree que el Consejo de guerra ha cumplido con su deber severa y estrictamente, mereciendo el agradecimiento de la

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

Precios de los mismos, para la localidad, sin envase

Vinos del año 1893 las 12 botellas Ptas. 5 la botella Pts. 0'45
1892 » 12 » » 9 » » 0'75

Vinos del año 1891 las 12 botellas Ptas. 14 la botella Ptas. 1'25
1890 » 12 » » 17 » » 1'50

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



sociedad y del ejército.
El señor Sol y Ortega no se explica la intervención del señor Silveira y menos que haya venido a prestar auxilio al Gobierno, que le paga con desdenes. Niega la inoportunidad del debate.

Evidencia que se impuso la pena con arreglo al párrafo primero y se celebró el proceso sumarisimo con arreglo al segundo; y pregunta: ¿dónde se ha visto romper la unidad de un delito en el procedimiento y la pena? (Este argumento causa gran efecto en la Cámara.)

Cita el artículo del Código militar que admite el delito de lesiones en la forma prescrita en el Código ordinario, y dice que la sentencia ha sido una irregularidad jurídica, por la que se debe exigir responsabilidad al tribunal sentenciador.

Recuerda el hecho de haberse suspendido el juicio sumarisimo por el atentado del cuartel del Buen Suceso de Barcelona, y que están en libertad sus autores, y agrega que en el caso de Clavijo se debió abandonar dicho procedimiento para comprobar las graves revelaciones del procesado, que herían el honor militar.

El general Azcárraga atribuye a móviles políticos el discurso del señor Sol y Ortega, y dice que el ejército aprueba la conducta del Consejo de guerra, quien en vez de responsabilidad merece aplausos.

Pónese a discusión el proyecto relativo a las Obligaciones del Tesoro, y el señor Canalejas dice que debió traerse antes a la Cámara para que hubiera podido ser discutido con la calma precisa.

Afirma que es necesario que se fije la cantidad que alcanzará la operación, para no alarmar a la gente. Añade que los liberales votarán el proyecto, dejando la responsabilidad al Gobierno.

Dice que el señor Navarro Reverter representa la debilidad, cuando la condición esencial de todo ministro de Hacienda debe ser la energía. Lamenta que se vote, porque significa un retroceso en la marcha que marcaron los liberales en la Hacienda, produciendo la baja en la recaudación.

El ministro de Hacienda niega que sea débil; explica las razones de la baja en la recaudación atribuyéndola a la falta de ingresos por los trigos extranjeros, y dice que está dispuesto a seguir su marcha con absoluta sinceridad y diciendo la verdad al país.

Siempre los catalanes

Madrid 14—8'30 n.

En la reunión que hoy han celebrado los diputados catalanes, presididos por Durán, se ha acordado, con solo tres votos en contra, oponerse al proyecto de autorizaciones, y en el caso de que el Gobierno insista apelar al medio de presentar enmiendas.

Estado de la princesa.—Sesión prorrogada

Madrid 14—9 n.

El parte facultativo respecto al estado de la princesa de Asturias dice que durante el día ha seguido su curso natural la enfermedad, generalizándose la erupción, que es confluyente.

Se ha prorrogado la sesión del Congreso.

Un artículo del doctor Losada

Madrid 14—9'10 n.

El doctor Losada publica un artículo tratando de demostrar la evidencia de la gravedad que tuvo la herida del general Primo de Rivera. Dice que, según las estadísticas, las heridas penetrantes en el pecho producen una mortalidad de 75 por 100; y que no por estar escrita en los códigos la clasificación de las heridas según que para su curación trascuran ó no treinta días, ha de prescindirse de los dictados de la ciencia y del sentido común.

La enfermedad de la princesa.—Precauciones

Madrid 15—12'45 m.

El último parte del estado de la Princesa de Asturias dice que se ha generalizado la erupción y ésta es confluyente. Cuidan de la enferma la duquesa de Mirasol y el duque de Medinastonia.

Se ha comunicado con la enferma al Rey y a la infanta Teresa.

Presupuestos.—Sufragios por Clavijo

Madrid 15—1 m.

El Gobierno está dispuesto a que se discuta el presupuesto de Cuba.

Probablemente se votará hoy el articulado del presupuesto de ingresos de la Península.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se ha celebrado una misa en sufragio del alma del capitán Clavijo, asistiendo mucha gente.

Naufragio

Madrid 15—1'10 m.

Según telegramas de Tarifa supónese que ha naufragado el vapor «Peppina», fundándose en haber encontrado en la playa un cadáver con dos salvavidas que llevaban el nombre del citado vapor.

Los médicos creen que el naufragio llegó vivo a la playa, estrellándose contra las rocas.

Contra los filibusteros.—La última expedición separatista

Madrid 15—1'50 m.

Cleveland ha publicado un enérgico decreto prohibiendo en los Estados Unidos el filibusterismo; y ha ordenado que tres vapores más vigilen las costas de Florida.

El «Herald» dice que la última expedición fili-

busta constaba de 280 individuos. El «Times» afirma que solo se componía de 50 hombres, al frente de los cuales iban cuatro jefes.

Madrid 15—1'55 m.

En el expreso han salido para Burgos los diputados Muro, Baselga y Marengo y cerca de sesenta republicanos, con objeto de asistir al entierro de Ruiz Zorrilla.

A comprar buques

Madrid 15—2 m.

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo se acordará comprar inmediatamente buques de poco calado y mucho andar, para vigilar las costas de Cuba. Se prescindirá de subasta y de concurso y se nombrará una comisión técnica que recorra los astilleros de Europa y compre en el acto los buques que encuentren y reúnan condiciones.

Una enmienda.

Madrid 15—2'15 m.

Serrano Diaz ha presentado una enmienda a los presupuestos de Cuba para que la enseñanza en la gran Antilla se asimile a la de la Península; estableciendo el crédito agrícola; arreglando la deuda y admitiendo como moneda legal en Cuba el oro de los Estados Unidos.

Final de Congreso

Madrid 15—2'20 m.

Se desechó una enmienda de Pedregal, por 69 votos contra 14.

Pedregal combatió nuevamente el proyecto, defendiéndolo Urzaiz, por pura fórmula, y siendo aprobado en votación ordinaria.

Trátase de pedir votación nominal para la aprobación definitiva de la ley de obligaciones del Tesoro, lo cual sería un grave contratiempo por la dificultad de reunir ciento catorce diputados que serían necesarios.

El silencio de Sagasta

Madrid 15—2'40 m.

Al salir Sagasta del salón de sesiones se lamentó de la muerte de Ruiz Zorrilla.

—«Nos vamos,—dijo a Salmerón.—De los que fueron ministros republicanos conmigo sólo queda Figuerola.

Hubiera querido hacer un elogio de Zorrilla antes que hablara Cánovas.»

No ha extrañado el silencio de Sagasta al tratarse en el Congreso de la muerte de Ruiz Zorrilla, dada la actitud del conde de Xiquena y de otros liberales jóvenes que no han conocido a Ruiz Zorrilla más que como revolucionario y que anunciaron que se opondrían a que se hiciera su panegirico.

Censuras y elogios

Madrid 15—2'45 m.

Se censura mucho la tibieza de la minoría republicana ante la actitud del conde Xiquena y se elogia a Cánovas por haber reconocido los méritos de Ruiz Zorrilla. Con este motivo, «El País» publicará hoy un violento artículo contra la minoría republicana.

Noticias de Cuba

Madrid 15—2'50 m.

Las lluvias hacen casi imposible en Cuba proseguir las operaciones.

Martínez Campos ha llegado a Puerto Príncipe.

La caballería que conduce el «Buenos Aires» desembarcará mañana en Nuevitás. La que lleva el «Ciudad de Cádiz» desembarcará en la Habana.

CORRESPONSAL.

SAN SEBASTIAN

Los que van a Cuba

San Sebastian 14—9'30

Esta mañana salieron con objeto de incorporarse a los regimientos de América y Andalucía los soldados a quienes ha tocado en suerte servir en Ultramar.

Las bandas militares y municipal acompañaron a la estación.

A los sargentos se les dió diez reales a cada uno; a los cabos, seis, a los soldados cuatro.

Fueron despedidos por las autoridades.

CORRESPONSAL

BARCELONA

Coronas fúnebres

Barcelona 14—7 t.

Los Círculos republicanos de esta capital y la Asamblea federal de Cataluña, han enviado coronas dedicadas a la memoria de Ruiz Zorrilla.

CORRESPONSAL.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA

Se alquilan coches para Cabuerniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos.

Dirigirse a don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao.

90—27

LA TIJERA DE ORO

A vestir bien y económicamente en la acreditada sastrería de Juan Fernández, San Francisco, 5, principal.

Especialidad en pantalones.

NOTA.—Se necesitan oficiales.

8—8



DON LEONCIO RIVERO BOGGIO

HA FALLECIDO HOY Á LAS DOS DE LA MAÑANA

Su desconsolada viuda doña Agustina Puebla García Velarde, sus hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Martillo, núm. 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander 15 de junio de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BOLSAS

	Día 14	Día 12
Madrid		
4 por 100 Interior, al contado.....	67 70	68 00
Idem id. fin de mes.....	67 10	67 60
Idem id. Exterior.....	79 20	79 60
4 por 100 Amortizable.....	80 20	80 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	99 50	99 50
» » » 1890.	89 75	89 25
Acciones del Banco de España...	388 50	388 50
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	191 50	181 50
Cheque sobre París.....	16 50	16 50
Idem sobre Londres.....	29 38	00 00
Barcelona		
4 por 100 Interior.....	67 10	67 40
4 por 100 Exterior.....	78 85	79 05
Amortizable.....	80 00	79 65
Cubas del 86.....	99 80	99 23
Cubas del 90.....	89 50	89 00
Nortes.....	21 30	20 80
Paris		
4 por 100 Exterior español.....	67 25	78 46
3 por 100 francés.....	102 60	102 72

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

DIRECTORES: SRES. DE LEPINE

Royal Claret Vino tinto, elaboración MEDOC

El Diamante Vino blanco, elaboración SAUTERNES

Claret Rioja FINOS DE MESA

Vinos legítimos de RIOJA, NAVARRA, ARAGÓN y blancos de Castilla.

Venta por mayor y menor
21, Calderón, 21

REPRESENTANTE: J. LUIS MAURAIN

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1

SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son económicos. 60—20

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

DROGUERÍA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cuesto, a un kilómetro de la playa del Sarlinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos.
Taller de camisería y ropa blanca.
Hules ingleses para tapetes y pisos.
Alfombras de todas clases.
Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.
San Francisco, número 3.—Santander

ANTONIO RAMÍREZ

4, Muelle, 4

SANTANDER

Único importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada» y «Cisne», de la fábrica de los señores Dumon y compañía, de Tournay (Bélgica). 45a2

DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ

DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS

ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a17

VAPOR SIGLO

SERVICIO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO desde el 1.º del corriente

Salida de Santander durante el mes de junio los días pares a las ocho de la mañana y de Bilbao los impares a la misma hora.

Precios de pasaje en 1.ª . 12 pesetas
Idem idem en 2.ª . 6 idem

Consignatarios en Santander: señores Hijos de Yllera y C.ª, Muelle, 26; y en Bilbao: señores Aznar y C.ª, Arenal, 16.

CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.

Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda.

ms

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.														
Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.	En 1. ^a plana, la línea..... 50 céntos.	<table border="0"> <tr> <td>En 1.^a plana..... 16 ptas.</td> <td rowspan="4"> <table border="0"> <tr> <td>En 1.^a plana..... 12 ptas.</td> </tr> <tr> <td>» 3.^a id..... 8 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.^a id..... 4 »</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>» fuera de la capital..... 4'25 »</td> <td>» 3.^a id. la id..... 10 »</td> </tr> <tr> <td>» Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »</td> <td>» 4.^a id. la id..... 5 »</td> </tr> <tr> <td>» Extranjero: un año..... 40 »</td> <td>Comunicados á precios convencionales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>» Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	En 1. ^a plana..... 16 ptas.	<table border="0"> <tr> <td>En 1.^a plana..... 12 ptas.</td> </tr> <tr> <td>» 3.^a id..... 8 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.^a id..... 4 »</td> </tr> </table>	En 1. ^a plana..... 12 ptas.	» 3. ^a id..... 8 »	» 4. ^a id..... 4 »	» fuera de la capital..... 4'25 »	» 3. ^a id. la id..... 10 »	» Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4. ^a id. la id..... 5 »	» Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.		» Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.		
En 1. ^a plana..... 16 ptas.	<table border="0"> <tr> <td>En 1.^a plana..... 12 ptas.</td> </tr> <tr> <td>» 3.^a id..... 8 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.^a id..... 4 »</td> </tr> </table>		En 1. ^a plana..... 12 ptas.		» 3. ^a id..... 8 »	» 4. ^a id..... 4 »											
En 1. ^a plana..... 12 ptas.																	
» 3. ^a id..... 8 »																	
» 4. ^a id..... 4 »																	
» fuera de la capital..... 4'25 »	» 3. ^a id. la id..... 10 »																
» Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4. ^a id. la id..... 5 »																
» Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.																
» Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.																	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración

á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y á las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7:30 y 11:20 de la mañana y á las 3 y 6:40 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Llegadas, á las 9:11 de la mañana y á la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, á las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

LE COMPTOIR.

Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

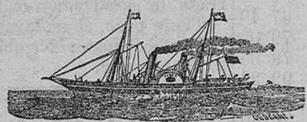
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por ciento en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CADIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

LA EMPERATRIZ

Frutos coloniales y peninsulares

DE CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase.

Garbanzos legítimos de Castilla. Embutidos superiores.

Tocino castellano y mantecas.

Aceite de dos años.

Arroz legítimo de Valencia.

Conservas de carnes y pescados.

Excelentes marcas de Jerez.

Galletas finas, á 5 ½ reales libra.

Queso manchego de Alcázar de San Juan, á una peseta libra.

Carne de membrillo superior, á 60 céntimos.

Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas.

Aquí hay lujo en limpieza.

Lujo en presentación de géneros.

Lujo en baratura.

Visítad este establecimiento y veréis es una tacita de plata.

CORREO, 12

SE SIRVE Á DOMICILIO

Ventas al contado 6-4

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F^{ms}.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato magnesia. 1'50 pesetas frasco
Jarabe de yemas de abeto. }
» de Bálsamo de Tolú. } 1 »
» de » y brea. }
» de brea. }
Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0'15 » una.
» de » purgantes. 0'25 » »

AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.^a, Santander. A jd

CHAMPAGNE-PERPIÑÁ

VINOS FINOS DEL PRIORATO

BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarcas); Pedro Gómez (restaurant «Cantábrico»; café Cantábrico; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».

EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.

EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de París

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Deposito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander